



DATOS IDENTIFICATIVOS

Altas capacidades: Desarrollo del talento en el aula

Asignatura	Altas capacidades: Desarrollo del talento en el aula			
Código	P02M081V02211			
Titulación	Máster Universitario en Necesidades específicas de apoyo educativo			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OP	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Didácticas especiales Dpto. Externo			
Coordinador/a	Martínez Patiño, María José			
Profesorado	Fernandez Barreiros, Miriam Martínez Patiño, María José			
Correo-e	mjpatino@uvigo.es			
Web	http://http://masterapoioeducativo.webs.uvigo.es/			
Descripción general	En esta materia pretende dar a conocer las características y necesidades específicas que pueda presentar el alumnado con altas capacidades, tratando de establecer una atención adaptada a sus necesidades en el marco de una escuela inclusiva, prestando la máxima atención al proceso de identificación y diseño de una respuesta educativa ajustada a sus necesidades, teniendo en cuenta también el ámbito de la práctica deportiva de alto rendimiento.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B3	Diseñar sistemas de asesoramiento y de intervención educativa teniendo en cuenta la respuesta organizativa del centro, las metodologías y las TIC para la inclusión escolar, así como el deporte adaptado, la actividad física para personas con distintas discapacidades, el ejercicio físico, la salud y la calidad de vida.
B4	Generalizar a distintos contextos y situaciones el conocimiento, las destrezas adquiridas, ajustando las habilidades pertinentes que las conforman. Todo ello con criterios de no discriminación de género y respeto de los valores democráticos.
C1	Saber aplicar sistemas de evaluación e intervención a la determinación de las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad intelectual, motriz y sensorial; de dificultades de aprendizaje derivadas del contexto sociocultural, de discriminación por razones de género, clase, y etnia y de dificultades de aprendizaje específicas (lectura, escritura y cálculo), delimitando ámbitos prioritarios de actuación y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje significativo y relevante.
C2	Saber detectar y analizar posibles barreras para el acceso al currículo, el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje.
C4	Generar destrezas para aprender a diseñar, en colaboración con el profesorado de aula, planes de trabajo individualizado para el alumnado con necesidades educativas específicas integrados en la respuesta organizativa del centro y en los servicios de apoyo, utilizando las TIC y favorecidos por actividades de deporte adaptado y que potencien actividades de salud y calidad de vida.
C5	Aprender a colaborar con los servicios psicopedagógicos y de orientación familiar, promoviendo la mejor respuesta educativa.

C6	Saber evaluar las implicaciones del uso de diferentes respuestas educativas ante los problemas derivados de la atención a la diversidad.
D4	Proponer iniciativas, generar ideas nuevas y adaptarse a situaciones diversas con flexibilidad.
D5	Capacidad de organización, planificación y autoevaluación.
D6	Trabajar en grupo y desarrollar actitudes de participación y colaboración.
D7	Comunicar con eficacia el conocimiento obtenido, de forma oral y escrita, tanto a personas no expertas como a otros especialistas, utilizando los recursos personales y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.
D8	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer los diferentes ámbitos de manifestación/dominios de las altas capacidades	A2 A3 B3 B4 C1 C4 C5 C6 D4 D5 D6 D7 D8
Conocer la organización de los centros de educación secundaria, FP y Escuelas de idiomas y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento	
Saber qué variables y casuísticas definen las Altas Capacidades	A2 A3 B3 B4 C1 C2 C4 C5 C6 D4 D5 D6 D7 D8
Conocer los diferentes perfiles del alumnado con AC y ser conscientes de la importancia de la detección de las AC	A2 A3 B3 B4 C1 C2 C4 C5 C6 D6 D8
Saber cuáles son las necesidades escolares de los alumnos/as con AC	A2 A3 B3 B4 C1 C2 C4 C5 C6 D4 D5

Conocer las alternativas de intervención en el aula con el alumnado AC. Profundizar en el enriquecimiento curricular como intervención inclusiva para responder a las necesidades específicas del alumnado de AC	A2 A3 B3 C1 C4 D4 D8
Conocer la delimitación conceptual y jurídica del talento deportivo y analizar los diversos programas de apoyo al deportista existentes en las diversas instituciones sociales y educativas	A3 B3 C2 C6 D5 D8
Ser capaz de asesorar a padres, entrenadores, directivos o educadores de cara a preservar el adecuado desarrollo psico-educativo del joven deportista	A2 B3 C5 C6 D5 D6 D7 D8
Ser capaz de evaluar de forma crítica ciertas prácticas personales o institucionales relacionadas con los deportistas de alto rendimiento o con alumnado de altas capacidades	A2 A3 B3 C4 C6 D4 D5 D6 D7 D8

Contenidos

Tema

1. Definición de Altas Capacidades: Variables y casuísticas *
2. Perfiles del alumnado con AC: intelectual, motivacional, socioemocional y de personalidad *
3. Identificación de las AC: proceso de detección en el aula *
4. Intervención escolar para responder a las necesidades del alumnado AC *
5. Enriquecimiento Curricular como intervención inclusiva con los alumnos/as de AC *
6. Portafolio, compactación y enriquecimiento triádico *
7. Delimitación del concepto de talento deportivo *
8. Marco jurídico que regula la identificación y el apoyo a los talentos deportivos en España y Galicia *
9. Necesidades de apoyo psico-educativo en deportistas de alto rendimiento *
10. Modelos de apoyo educativo al deportista de alto rendimiento *
11. Instrumentos de interés para la intervención psicoeducativa en el ámbito del deporte competitivo *

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	6	0	6
Trabajo tutelado	9	0	9
Trabajo	0	60	60

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar. Puede incluir apoyo de material audiovisual
Trabajo tutelado	Desarrollo de ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de las docentes. Puede estar vinculado con actividades autónomas del/a estudiante.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Orientaciones sobre contenidos y actividades expuestas sobre la materia y resolución de dudas sobre contenidos teóricos o actividades prácticas
Pruebas	Descripción
Trabajo	Orientación sobre la planificación, elaboración y presentación de los trabajos prácticos

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Valoración de la participación activa del/a estudiante y de la realización de ejercicios o proyectos realizados en el aula y/o de las actividades autónomas del estudiante.	40	A2 A3	B3 B4	C1 C2 C4 C6	
Trabajo	Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes por parte de los estudiantes, relacionados con los contenidos y/o procedimientos del módulo correspondiente.	60	A2 A3	B3 B4	C1 C2 C4 C5 C6	D4 D6 D7 D8

Otros comentarios sobre la Evaluación

Este máster tiene la modalidad de enseñanza presencial, por lo que la asistencia a clase y la realización de los trabajos de aula son obligatorios para la evaluación continua. Esta asistencia debe ser de un mínimo del 80% de la materia. El/la estudiante que falte a alguna sesión deberá ponerse en contacto con el/la docente para realizar la/s tarea/s correspondiente/s.

Para superar la materia será necesario que los estudiantes obtengan en cada prueba o actividad objeto de evaluación como mínimo el 50% de la calificación en ese apartado.

El alumnado que no entregue en plazo los trabajos requeridos para la evaluación continua podrá presentarse a una prueba de evaluación, acorde al programa de la materia, que se celebrará en el período oficial establecido para el segundo cuatrimestre.

Habrà una segunda convocatoria en el mes de julio en la que se evaluarán las competencias no adquiridas por el estudiante durante el curso académico.

Pueden consultarse las fechas de evaluación de la materia en la web del máster o en el espacio correspondiente de la plataforma de teledocencia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Leiva deAntonio, Jaime, **Selección y Orientación de Talentos Deportivos**, Kinesis, 2013

Bibliografía Complementaria

Hernandez Corvo, R, **Talentos Deportivos**, Deportes, 2007

Rentería, A. M. y Gassós, L. E. , **Selección y Desarrollo del Talento Deportivo. Una propuesta para el ámbito escolar**, Itson, 2010

Recomendaciones

Otros comentarios

SE RECOMIENDA:

- La asistencia a la primera sesión de clase para poder conocer los objetivos de la materia, la planificación general y las opciones de evaluación de la misma.
- La asistencia continuada a las sesiones de clase y a las tutorías para poder seguir el desarrollo de la materia por parte de los estudiantes
- El uso continuado de la plataforma virtual en la que se recogen actividades, orientaciones y criterios de evaluación para el correcto desarrollo de la materia

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DocNet.

Para el curso 2021-2022 se preven tres posibles escenarios:

- docencia 100% presencial
- docencia mixta, con parte presencial y parte virtual
- docencia 100% virtual

A medida que las circunstancias lo requieran se podría pasar de foma dinámica de un escenario a otro a lo largo del curso, buscando el menor impacto posible en su desarrollo.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

*** Metodologías docentes que se mantienen***

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario a otro. En cualquier caso, la única diferencia se refiere al espacio (presencial o virtual) en el que se desarrollará la actividad. De ser necesario recurrir a la enseñanza virtual, total o parcialmente, las metodologías previstas se adaptarán a la modalidad de ejecución a distancia.

Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual de los docentes, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

*****Otras modificaciones*****

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes. En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

*****Pruebas pendientes que se mantienen*****

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2021-2022. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual, o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

*****Pruebas que se modifican*****

Para el curso 2021-2022, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

*****Nuevas pruebas*****

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

*****Información adicional*****

No hay.
